



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

**70.º período de sesiones**

**Roma, 7-9 de octubre de 2014**

**EXAMEN DE LOS GRUPOS INTERGUBERNAMENTALES DE  
PRODUCTOS BÁSICOS (GIG)**

## Resumen

El presente documento se ha preparado con objeto de orientar los debates sobre el tema 6.2 del programa, "Examen de los órganos auxiliares del CCP". Tras un breve examen de los grupos intergubernamentales de productos básicos (GIG) y su funcionamiento, en el documento se formulan recomendaciones sobre el futuro de los diferentes grupos de productos básicos.

## Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a examinar las recomendaciones formuladas en los párrafos 27 y 28 sobre el futuro de los diversos GIG.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



MK9135

## I. INTRODUCCIÓN

1. Los GIG de la FAO fueron establecidos por el CCP entre 1955 (el del arroz) y 1970 (el de la carne), de conformidad con el artículo XXIX.10 del Reglamento General de la Organización y en respuesta a problemas graves que surgieron en los mercados de productos básicos, así como a observaciones específicas sobre la necesidad y la utilidad de este tipo de órganos.
2. En la actualidad hay nueve GIG, relativos a los siguientes productos: los cereales; el arroz; las semillas oleaginosas, los aceites y las grasas; la carne y los productos lácteos; el banano y las frutas tropicales; los frutos cítricos; el té; las fibras duras; finalmente, el yute, el kenaf y fibras afines. Además, se crearon dos subgrupos de los GIG existentes, a saber, el Subgrupo sobre Cueros y Pieles (en 1985) y el Subgrupo sobre Frutas Tropicales (en 1997).
3. El reglamento y el mandato de los distintos GIG fueron establecidos originalmente por el CCP pero pueden ser aprobados o modificados por los propios GIG, con sujeción a la aprobación del CCP. Por consiguiente, las reglas parecen dejar cierta flexibilidad para ajustar las actividades de los GIG en función de la evolución de las prioridades y las necesidades específicas de sus miembros. Pueden formar parte de los GIG todos los Estados Miembros y Miembros Asociados de la FAO, incluidos los observadores de organizaciones e instituciones internacionales.
4. Pese a las diferencias individuales, el mandato de los diversos GIG se caracteriza por tener varios elementos en común en cuanto a brindar un foro para las consultas intergubernamentales y el intercambio de información sobre todos los aspectos relativos a los productos básicos, en concreto la producción, el consumo, el comercio, las existencias y los precios. Estos grupos también pueden examinar los cambios que se producen en las políticas nacionales e internacionales y analizar sus repercusiones en las situaciones de mercado actuales y futuras. En general, los mandatos de los GIG han sido lo suficientemente flexibles como para permitir que su trabajo se ajuste a la evolución del mercado y de las políticas y que se lleven a cabo las actividades que revisten interés para los países en desarrollo.
5. Actualmente, el objetivo principal de los GIG consiste en proporcionar un foro para la celebración de consultas sobre los aspectos económicos de la producción, el consumo, la comercialización y el comercio de los diferentes productos básicos, así como para el examen de las políticas conexas. Sus secretarías, establecidas en la División de Comercio y Mercados (EST) de la FAO, respaldan la realización de ese objetivo mediante una actividad periódica de recopilación y difusión de información y estadísticas así como de análisis de la evolución de los mercados y las cuestiones relacionadas con las políticas. En el pasado, algunos GIG participaban activamente en el apoyo a los mercados y su estabilización mediante la elaboración de proyectos de acuerdos internacionales sobre productos básicos, la aplicación de contingentes de exportación y el establecimiento de precios indicativos, pero estas actividades fueron interrumpiéndose gradualmente ya que cada vez resultaban más evidentes las deficiencias de tales medidas.
6. Los GIG consideran ahora que la importancia creciente de la transparencia de los mercados es una ayuda para facilitar el funcionamiento eficiente de los mismos; al mismo tiempo han tratado de recabar la participación del sector privado en el intercambio de información, ideas y evaluaciones de las condiciones y los problemas del mercado. Han encontrado asimismo nuevas formas de avanzar hacia estos objetivos, especialmente adoptando medidas apropiadas para facilitar el intercambio de información comercial y la difusión de los resultados de los análisis. En general, estos medios han tenido un carácter menos oficial que las reuniones tradicionales de los GIG, lo que ha permitido la participación de un público más amplio que incluye a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y al sector privado.
7. Además, los GIG promueven también el desarrollo de productos básicos gracias a su designación como Organismos Internacionales de Productos Básicos (OIPB) competentes para presentar, examinar y aprobar proyectos de fomento de productos básicos financiados con cargo al Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB). Las secretarías de los GIG desempeñan un papel fundamental en la determinación de las prioridades en materia de fomento de productos básicos y de proyectos pertinentes, así como en la preparación y supervisión de los proyectos.

8. Por consiguiente, los GIG son componentes esenciales de la economía internacional en el sector de los productos básicos cuyas actividades tienen la finalidad de mejorar la transparencia y la eficiencia de los mercados internacionales de estos productos, respaldar su desarrollo y el de los mercados y promover políticas eficaces y coordinadas. El equilibrio preciso entre estas actividades en los diferentes GIG varía según el grupo dependiendo de las prioridades percibidas en relación con cada producto concreto. El *modus operandi* también varía ligeramente según el grupo de que se trate como resultado de las revisiones de sus procedimientos realizadas a lo largo de los años. Si bien el trabajo de las secretarías, realizado en la EST, es continuo, la participación activa de los miembros de los GIG entre sus reuniones oficiales varía según el grupo.

9. Las secretarías de los GIG han estudiado varios sistemas informales para fomentar la participación efectiva del sector privado, como celebrar conferencias públicas sobre productos básicos junto con las reuniones de los GIG. Más recientemente se ha experimentado con buenos resultados, en relación con el banano, la idea de un *foro de múltiples partes interesadas* inclusivo, que agrupe a todos los interesados directos —el sector privado, ONG, gobiernos, productores, comerciantes, consumidores— en el mercado de un producto básico determinado.

## II. EVALUACIÓN RECIENTE DE LOS GIG

10. En el informe de la Evaluación externa independiente (EEI) se presentaron otras propuestas específicas relativas al funcionamiento de los GIG; en concreto, se recomendó que estos se reunieran únicamente “cuando fuera necesario”, en lugar de seguir un calendario bienal estricto, y que se convocaran reuniones regionales cuando fuera apropiado. En realidad, estas recomendaciones simplemente sancionaban lo que ya había pasado a ser la práctica habitual de la mayoría de los GIG. En el informe de la EEI se señalaban los beneficios de establecer vínculos más estrechos entre los GIG y el CCP y se acogía favorablemente la propuesta de que las reuniones de los GIG se celebrasen coincidiendo con los períodos de sesiones del CCP para fomentar la participación en el Comité de especialistas en los distintos productos.

11. Tanto en la Evaluación de la labor de la FAO relativa a los productos básicos y el comercio, que se presentó al Comité del Programa en su 97.º período de sesiones, en 2007, como en la EEI se convino en respaldar la celebración de las reuniones de los GIG coincidiendo con los períodos de sesiones del CCP para mejorar la calidad de la participación en ambos órganos. Además, se hizo referencia a la necesidad de ampliar la participación del sector privado en las reuniones de los GIG, al considerar a estos como medio para establecer asociaciones con el sector privado en beneficio de la labor de la FAO en materia de productos básicos en general. Se acogieron con agrado las iniciativas de las secretarías con vistas a incrementar la participación del sector privado mediante la celebración de conferencias y talleres inmediatamente antes o después de las reuniones. Sin embargo, se opinó que esta era una forma costosa de resolver el problema, por lo que el equipo de evaluación recomendó que las secretarías de los GIG estudiaran estructuras diferentes que facilitasen la participación efectiva del sector privado.

12. Más recientemente, en su 69.º período de sesiones (celebrado en 2012) el CCP examinó una serie de recomendaciones propuestas en relación con los acuerdos de funcionamiento y trabajo de los GIG. El Comité convino en lo siguiente:

- las reuniones de los GIG normalmente deberían tener lugar fuera de la Sede de la FAO y contar con el apoyo del gobierno anfitrión para limitar los gastos de organización;
- siempre que fuera posible, los GIG deberían celebrar reuniones conjuntas. Se recomendó que las reuniones sobre cueros y pieles se incorporasen al GIG sobre la Carne y que se estudiase la posibilidad de combinar el GIG sobre Frutos Cítricos y el GIG sobre el Banano y las Frutas Tropicales en un GIG sobre las Frutas;
- debería estudiarse la posibilidad de adoptar nuevas modalidades de celebración de las reuniones, con inclusión de foros de múltiples partes interesadas, para fomentar una mayor participación;

- debería mantenerse la práctica actual de celebrar reuniones de los GIG cuando sea necesario o así se solicite, pero deberían encontrarse modalidades alternativas para que los grupos desempeñen sus funciones básicas durante los períodos entre reuniones.

### **III. FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS GIG**

#### **A. GIG sobre el Té**

13. El GIG sobre el Té quizá sea el que ha contado con una participación más activa, en particular por medio del establecimiento de grupos de trabajo encargados de abordar diversas cuestiones clave de interés para el sector del té. El GIG sobre el Té representa los intereses de los consumidores así como de los productores, y forman parte de él casi todos los países exportadores e importadores de té. Las reuniones brindan a los representantes una ocasión única de encuentro que, de otro modo, no podría lograrse, sobre todo a falta de otros foros internacionales para el té.

14. El GIG sobre el Té ha venido celebrando con regularidad una reunión cada bienio. En los intervalos también celebra reuniones intermedias para examinar la evolución del mercado, la labor de los diferentes grupos de trabajo establecidos bajo sus auspicios y otras cuestiones que surjan.

15. Aumenta constantemente la organización de actos paralelos de carácter técnico conjuntamente con el GIG a fin de facilitar el diálogo entre los delegados nacionales, los responsables de la adopción de políticas internacionales y el sector privado. El GIG también fomenta los vínculos con otras organizaciones y órganos internacionales pertinentes que se ocupan de los productos básicos.

16. Además de examinar de forma periódica la formulación de políticas, el GIG sobre el Té ha utilizado un enfoque algo diferente en que el examen de las cuestiones relativas a las políticas se ha traducido en actividades específicas, orientadas a la acción y llevadas a cabo por grupos de trabajo que integran los Estados Miembros interesados. Por ejemplo, un grupo de trabajo abordó los límites máximos de residuos (LMR) y los residuos en la infusión de té a efectos de presentar propuestas pertinentes con respecto a las normas internacionales del Codex Alimentarius para una eventual referencia en el marco del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Otro grupo de trabajo abordó el comercio y la calidad del té, con miras a fomentar la aplicación de la norma ISO 3720 de calidad mínima para el comercio del té, mientras que el grupo de trabajo sobre las indicaciones geográficas llevó a cabo actividades en relación con diversos tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

17. El Grupo cuenta en la actualidad con seis grupos de trabajo establecidos bajo sus auspicios. Estos abarcan los siguientes temas: los LMR; los LMR en la infusión de té; el comercio y la calidad del té; el té orgánico; el cambio climático; los pequeños productores. Además, el GIG ha establecido un grupo de trabajo sobre estadísticas para examinar los datos y validar las proyecciones relativas a la producción, el consumo, el comercio y los precios del té para los próximos 10 años, utilizando el Modelo mundial de la FAO para el té.

18. En su 20.<sup>a</sup> reunión, celebrada en Colombo (Sri Lanka) en noviembre de 2012, los miembros hicieron hincapié en que la labor del GIG sobre el Té no solo debería continuar sino que debería reforzarse mediante recursos adicionales. Los delegados subrayaron la importancia de que prosiguiera la labor del Grupo.

#### **B. GIG sobre Fibras Duras y GIG sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines**

19. En cuanto al GIG sobre Fibras Duras y el GIG sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines, estos se han mantenido activos y celebran reuniones conjuntas de forma periódica desde 1998 debido, en parte, a las medidas de reducción de costos, pero también para aprovechar los elementos comunes en relación a estos productos.

20. Tal como ocurre con el té, no existen otros foros internacionales para estos productos básicos, que revisten gran importancia para la economía de diversos países en desarrollo. La propuesta de la

Unión Europea de retirarse del Grupo Internacional de Estudios sobre el Yute (GIEY) ha puesto en duda el futuro de esa organización.

21. Ambos GIG prestan servicios valiosos a los miembros. Los grupos siguen elaborando previsiones sobre los precios de las fibras de sisal, abacá, yute y kenaf. Sobre la base de evaluaciones de las condiciones de la oferta y la demanda mundiales, fijan precios indicativos para orientar a los agricultores y a los comerciantes en sus decisiones sobre producción y comercialización así como para ayudar a los gobiernos a tomar decisiones en materia de políticas. La elevada proporción de países exportadores representados en estos GIG otorga peso a las recomendaciones relativas a los precios y proporciona una base para ciertos debates con los representantes de los intereses comerciales que también están presentes en las reuniones.

22. Al igual que el GIG sobre el Té, el GIG sobre Fibras Duras y el GIG sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines han establecido tres grupos de trabajo bajo sus auspicios, en concreto: un grupo de trabajo sobre investigación y desarrollo, certificación y armonización; un grupo de trabajo sobre políticas, análisis y cadenas de valor; un grupo de trabajo sobre promoción. Cada grupo de trabajo tiene su propio plan de acción y calendario de actividades.

23. En la última reunión conjunta del GIG sobre Fibras Duras y el GIG sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines (7-9 de octubre de 2014), la Secretaría presentó las recomendaciones del CCP con respecto al examen de los GIG. En la reunión conjunta se señaló que ambos GIG cumplían los criterios enumerados en el informe del CCP. Por tanto, en la reunión conjunta se preparó una declaración de misión (Anexo 1) con vistas a transmitirla al CCP, en la que se destacaban las funciones de importancia crítica que desempeñan el GIG sobre Fibras Duras y el GIG sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines así como la necesidad de continuar la labor de ambos GIG.

### **C. Otros GIG**

24. En el pasado los GIG solían reunirse periódicamente, una vez por bienio. Aunque lo habitual es que no celebren reuniones más de una vez por bienio, los reglamentos de los GIG permiten la organización de reuniones de emergencia cuando se considere necesario. No obstante, últimamente las reuniones de los GIG se organizan solo “cuando es necesario”, lo cual es coherente con la recomendación de la EEI.

25. Por ejemplo, en septiembre de 2010, se celebró una reunión conjunta extraordinaria del GIG sobre Cereales y del GIG sobre el Arroz tras el aumento repentino de los precios internacionales de los cereales. El objetivo principal de la reunión era que los miembros participaran en diálogos y debates constructivos sobre la respuesta apropiada a la situación del mercado y sobre el futuro de la economía mundial de los cereales, dada la importancia de los mercados cerealeros para la seguridad alimentaria mundial.

26. Los GIG sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas y sobre la Carne y los Productos Lácteos no se han reunido desde 2009; el GIG sobre Frutos Cítricos no se reúne desde 2007; el GIG sobre el Banano y las Frutas Tropicales no se reunió entre 2004 y 2009; la última reunión del Subgrupo sobre Cueros y Pieles se celebró en 2006.

## **IV. RECOMENDACIONES RELATIVAS AL FUTURO DE LOS GIG**

27. A la luz del análisis anterior, se invita al Comité a examinar las recomendaciones siguientes relativas al futuro de los GIG con vistas a su aprobación:

- a) El GIG sobre el Té debería seguir reuniéndose periódicamente.
- b) El GIG sobre Fibras Duras y el GIG sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines deberían seguir celebrando periódicamente reuniones conjuntas.
- c) Los demás GIG (relativos a los cereales, el arroz, las semillas oleaginosas, los aceites y las grasas, la carne y los productos lácteos, el banano y las frutas tropicales y, finalmente, los frutos cítricos) deberían celebrar reuniones solo

“cuando sea necesario”. Ello evitaría una proliferación innecesaria de reuniones ordinarias en la programación.

- d) Siempre que sea posible, las reuniones de los GIG deberían celebrarse conjuntamente para lograr ahorros por eficiencia.

28. Con respecto a la recomendación 27.c) formulada más arriba, en realidad se trata de continuar con la práctica actual. Sin embargo, queda por resolver la cuestión de cómo se determina la necesidad de celebrar una reunión. Es necesario establecer un procedimiento a este respecto. Dado que los GIG son subcomités del CCP, es apropiado que sea la Mesa del CCP la que decida si debe convocarse una reunión de un GIG y en qué momento. Los Estados Miembros o la Secretaría podrían presentar a la Mesa del CCP propuestas a este respecto. El Comité tal vez desee asignar a la Mesa del CCP este mandato.

## Anexo 1 – Declaración de misión

### Reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras en su 37.<sup>a</sup> reunión y del Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines en su 39.<sup>a</sup> reunión Negombo (Sri Lanka), 5-7 de noviembre de 2013

#### **Pertinencia y actividades principales del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras y del Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines y medidas para aumentar la eficacia en función de los costos**

El aumento previsto de la población mundial a unos 9 000 millones de personas aproximadamente en 2050, unido a los cambios en la forma de vida en los países en desarrollo y con economías emergentes, incrementará en los próximos decenios la demanda de materiales, alimentos, combustibles, piensos y fibras procedentes de la agricultura. También podría observarse una evolución similar en los países económicamente desarrollados. Si a ello se suman los efectos del cambio climático y de la inseguridad alimentaria, cabría prever un estrés sistémico a distintos niveles. La utilización de los desechos alimentarios y la reducción al mínimo de la pérdida de alimentos son otros aspectos fundamentales. Estos factores impulsan nuevas tendencias como la bioeconomía, la vida sostenible y los flujos circulares de la economía, entre otras. Como materiales renovables, las fibras de yute, abacá, bonote, kenaf y sisal abarcadas en la labor de los GIG de la FAO podrían desempeñar un papel significativo al beneficiarse de estos cambios mundiales y, por consiguiente, millones de productores de fibra, a menudo en zonas rurales, podrían mejorar sus medios de vida. Si los productores de estas fibras no pudieran hacer frente a los desafíos que se plantean en el debate internacional sobre los alimentos, los combustibles, los piensos y las fibras se correría un elevado riesgo de que estos sectores quedaran marginados y pudieran perder acceso a los mercados, con las consecuencias que esto implica.

La mayoría de los países que producen estas fibras se enfrentan a retos similares. Durante varios decenios, los GIG de la FAO sobre Fibras Duras y sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines proporcionaron una plataforma para examinar y elaborar estrategias a fin de abordar estas cuestiones. En los últimos años, en la FAO se ha deliberado acerca de la pertinencia de estos dos GIG.

Los participantes en la reunión de los GIG de la FAO sobre Fibras Duras y sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines celebrada en Negombo (Sri Lanka), hicieron gran hincapié en que ambos GIG deberían continuar su labor por las siguientes razones:

- Las fibras de yute, abacá, bonote, kenaf y sisal tienen un enorme potencial para contribuir a los procesos de industrialización de las bioeconomías emergentes a nivel internacional.
- Para que estos sectores se pongan en sintonía con esta evolución es necesario acelerar el proceso de transformación y modernización en los países productores de estas fibras, que son países en desarrollo y con economías emergentes.
- Este proceso de transformación y modernización debe tener lugar en diversas esferas, tales como el desarrollo tecnológico y la adquisición de tecnología, los sistemas de ordenación sostenibles (incluidas las mejores prácticas), el fomento de la capacidad y el denominado *slow capital* (capital de circulación lenta).
- Debido a que los distintos países productores de fibras de yute, abacá, bonote, kenaf y sisal carecen, por separado, de los recursos necesarios, es esencial acelerar el proceso de transformación a través de una plataforma de acción colectiva como los GIG de la FAO.
- Con el fin de ejecutar los programas señalados por los GIG de la FAO, las secretarías podrían desempeñar un papel destacado al ayudar a los grupos a determinar los posibles acervos de recursos (financieros) y a movilizar tales recursos.
- En el pasado, la FAO ha prestado asistencia de forma satisfactoria a los países productores de estas fibras para afrontar estos desafíos, y se prevé que siga desempeñando este papel con éxito en el futuro.

- En cuanto a la eficiencia en función de los costos, se ha reducido un 50 % el número y la extensión de los informes previos a las reuniones presentados a los GIG sobre Fibras Duras y sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines.
- En la reunión conjunta se reconoció que la traducción era un componente del funcionamiento de los GIG que comportaba un elevado gasto y que, puesto que las últimas reuniones se habían celebrado en un idioma, no parecía lógico traducir todos los documentos. Si el CCP pudiera aprobar este cambio se eliminaría la partida más abultada de los costos de la celebración de la reunión conjunta.

*Negombo (Sri Lanka), 6 de noviembre de 2013*